

N.º 7.

Señor d.º Nicasio de Velasco

ATHA-DAN-FAVE-028-023-91

Año de 1802

Señor.

D.º Carlos de Segura Presb.º Cura y Benef.º de la Ante Tol.ª de Coronacta en el Valle R.º de Senia pu.º esto ala ob.ª de V.º con el mas profundo rendim.º dice; Que por muerte de d.º Mph Antonio de Arana Cura y Benef.º q.º fue de Marmela, y Cap.º de la que d.º Juan de Azcarra etazaval Mondragon fundo en su Hospital de Escoriaza; se halla vacante dha Capellanía; y en atencion a que dho d.º Carlos es pariente del fundador en la consanguinidad que demuestra el arbol adjunto; y tener deseos de desistir del Curato de Coronacta por la penosa administracion de Sacramentos a varios Caseros muy distantes, y de Caminos muy asperos; y hallarse quasi imposibilitado para ello por varios años y avanzada edad de sesenta y dos años cumplidos; y no atrevase a hacer dho desistimiento, porque quedaba sin renta suficiente para su precisa manutencion. Sup.ª de V.º se digna de presentarle dha Capellanía, en lo q.º recibira especial mrd, y quedara eternamente agradecido, y obligado a tenerle pre.º presente en sus oraciones y sacrificios, como lo hace: favor q.º espera de la gran piedad de V.º y queda rogando a Dios por su importante vida q.º la que por m.º ant.º Coronacta y Mayo 11 de 1802.

M.º de V.º. hum.º

hum.º y at.º Cap.º

D.º Carlos de Segura

